

## NOTIFICACIÓN PREVIA DE TRASLADO

(Artículo 8 del R.D. 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. B.O.E. nº 171 del 19/06/2020)

Notificación previa nº

DATOS GENERALES NOTIFICACIÓN PREVIA			
Tipo de notificación	Individual <input type="checkbox"/>		Múltiple <input type="checkbox"/>
Fecha prevista 1º traslado e inicio de validez		Fecha de fin de validez	
Frecuencia con que se realizarán los traslados			
Documento de identificación rechazado anterior			
Situación de emergencia	<input type="checkbox"/>		

INFORMACIÓN RELATIVA AL OPERADOR DEL TRASLADO			
NIF		Razón social/Nombre	
NIMA		Nº inscripción	Tipo Operador Traslado
Dirección			C.P.
Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo electrónico	

INFORMACIÓN RELATIVA AL ORIGEN DEL TRASLADO			
<b>Información del centro productor o poseedor de residuos o de la instalación origen del traslado</b>			
NIF		Razón social/Nombre	
NIMA		Nº inscripción	Tipo centro Productor
Actividad económica			
Dirección			C.P.
Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo electrónico	
<b>Información de la empresa autorizada para realizar operaciones de tratamiento de residuos, incluido el almacenamiento, en caso de que el origen del traslado sea una instalación de tratamiento de residuos</b>			
NIF		Razón social/Nombre	
NIMA		Nº inscripción	
Dirección			C.P.
Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo electrónico	

INFORMACIÓN RELATIVA AL DESTINO DEL TRASLADO			
<b>Información de la instalación de destino</b>			
NIF		Razón social/Nombre	
NIMA		Nº inscripción	Tipo centro gestor
Dirección			C.P.
Municipio		Provincia:	
Teléfono		Correo electrónico	
<b>Información de la empresa autorizada para realizar operaciones de tratamiento de residuos, incluido el almacenamiento, en la instalación de destino</b>			
NIF		Razón social/Nombre	
NIMA		Nº inscripción	
Dirección			C.P.
Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo electrónico	

Notificación previa nº

<b>INFORMACIÓN SOBRE EL RESIDUO QUE SE TRASLADA</b>			
Código LER/LER-RAEE (Lista Europea de Residuos, según Decisión 2000/532/CE)			(seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del residuo			
Código proceso-residuo en origen		Descripción proceso origen	
Operación de tratamiento destino (R/D)		Código peligrosidad (HP)	Código operación proceso destino (R/D 4 cifras)
Cantidad (kg netos)			

<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRATAMIENTOS POSTERIORES</b>	
(Solo en caso de que el destino sea una operación de almacenamiento o tratamiento intermedio)	

<b>Información de la instalación de destino</b>			
NIF		Razón social/Nombre	
NIMA		Nº Inscripción	Operación de Tratamiento (R/D)
Dirección			C.P.
Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo electrónico	
<b>Información de la empresa autorizada para realizar operaciones de tratamiento de residuos en la instalación de destino</b>			
NIF		Razón social/Nombre	
NIMA		Nº inscripción:	
Dirección			C.P.
Municipio		Provincia:	
Teléfono		Correo electrónico	